

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 82.- En la Provincia de San Luis, a DOS días del mes de MARZO de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Que por Acuerdo N° 54/2018, se dispuso la designación de la Dra. VANINA ESTER FERRONI para prestar funciones como Médico Pediatra en el Departamento de Ciencias Médicas del Cuerpo Profesional Forense de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del 01 de Marzo de 2018.-

Que la misma ha solicitado prórroga para que se efectivice la mencionada designación por razones estrictamente laborales. Por ello;

ACORDARON: I) MODIFICAR la fecha de designación de la Dra. VANINA ESTER FERRONI dispuesta por Acuerdo N° 54/2018, estableciendo que la misma se haga efectiva a partir del día 22 de marzo de 2018.

II) ESTABLECER que en caso de no comparecer en la fecha indicada precedentemente, operará la caducidad de la designación sin posibilidad de nueva prórroga, ni de recurso alguno.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.

DRH